

24 AGO. 2018

ANCUD,

RESOLUCION N° 1290 /

VISTOS:

Acta N° 1 de Sesión del Directorio de fecha 13 de Diciembre del 2016, escritura pública según Repertorio N° 2641-2016, de fecha 30 de Diciembre del 2016 de la Notaria de Ancud, Resolución N° 2485 de fecha 13 de Diciembre del 2016 de la Corporación Municipal de Ancud y en uso de las facultades que me confiere los Estatutos de la Corporación Municipal de Ancud.

CONSIDERANDO:

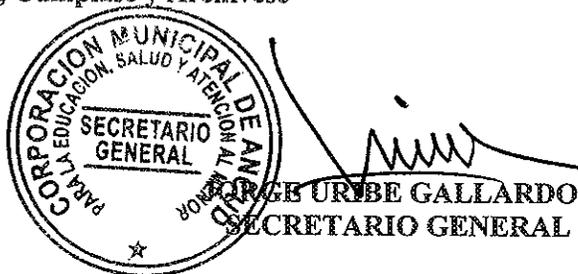
1. La necesidad de mantener en óptimas condiciones la infraestructura de los establecimientos de salud tanto urbanos como rurales, administrados por la Corporación Municipal de Ancud.
2. La urgente necesidad de realizar las obras necesarias para normalización y certificación de sellos verde para las instalaciones de gas de calefacción y calefón en el CECOSF Bellavista, CECOSF Chacao y Módulo dental de la JUNAEB,
3. Solicitudes de los establecimientos y de la Dirección del CESFAM Manuel Ferreira Guzmán.
4. Cotizaciones solicitadas por la Corporación Municipal de Ancud.
5. Presupuestos presentados por los oferentes.

RESUELVO:

1.- **Adjudíquese** la ejecución de las obras necesarias para la normalización y certificación de los sistemas de calefacción a gas de tiro balanceado e instalaciones de calefón existentes en el CECOSF Bellavista, CECOSF Chacao y Módulo dental de la JUNAEB, , a CHAICURA SPA., RUT N° 76.737.249-3, debidamente representada por Doña MIRTA OLIVA BARRÍA RAVENA, RUT N° 8.257.675-4, ambas domiciliadas en calle Madre Paulina N° 33, Villa José Joaquín Prieto, Ancud, de acuerdo a itemizado y detalle del presupuesto, por el monto total de \$ 6.341.934(seis millones trescientos cuarenta y un mil novecientos treinta y cuatro pesos) incluido IVA, en el plazo de **40(cuarenta) días** corridos a contar de la fecha del acta de entrega de terreno.

2.-Celebrese el respectivo contrato.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



JUG/COM/ IHR/ihr.

DISTRIBUCION:

Cc. INTERESADO

Cc. DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Cc. PLANIFICACIÓN Y RECURSOS FÍSICOS /

Cc. OFICINA DE PARTES

ACTA DE EVALUACION

“OBRAS NECESARIAS PARA NORMALIZACION Y CERTIFICACION DE SELLO VERDE PARA MODULO DENTAL, CECOSF BELLAVISTA Y CECOSF VILLA CHACAO”

En la Ancud, a 21 de Agosto 2018, se procede a efectuar la evaluación de los antecedentes correspondiente a las obras a ejecutarse denominadas “OBRAS NECESARIAS PARA NORMALIZACION Y CERTIFICACION DE SELLO VERDE PARA MODULO DENTAL, CECOSF BELLAVISTA Y CECOSF VILLA CHACAO”, proyecto financiado a través de los fondos de PER CAPITA.

Se invitan a participar a Contratistas, ofertando los que se indican a continuación:

Nº	OFERENTE	MONTO OFERTA (IVA Incl.)
1	CHAICURA S.P.A	\$6.341.934
2	CONSTRUCTORA SAN ANIBAL	\$6.521.123
3	GLOBAL S.P.A	\$7.748.837

En conformidad a los antecedentes expuestos precedentemente, se propone al Sr. SECRETARIO GENERAL, adjudicar al Contratista **CHAICURA S.P.A**, RUT: 76.737.249-3, por un monto total de **\$6.341.934 Iva Incluido**, cuya oferta del Contratista es la más económica.

IRENE HAARMANN RITTER
JEFA DE RECURSOS FÍSICOS
CORPORACION MUNICIPAL ANCUD


PATRICIA SALAZAR MIRANDA
PROFESIONAL
CONSTRUCTOR CIVIL

PRESUPUESTO ITEMIZADO

OBRAS NECESARIAS PARA NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SELLO VERDE PARA MÓDULO DENTAL, CECOSF BELLAVISTA Y CECOSF VILLA CHACAO

OFERENTE:

GLOBAL S.P.A.

RUT OFERENTE:

76.628.748-4

PLAZO DE EJECUCIÓN:

50 (cincuenta) DÍAS CORRIDOS

FECHA:

JULIO 2018

ITEM	PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	\$ UNITARIO	\$ TOTAL
1.-	MÓDULO DENTAL				
1.1.	Reubicación calefont para adecuarse a normativa	GL	1	\$ 40.000	\$ 40.000
1.1.1.	Ducto de ventilación del calefont e= 0,8 mm	GL	1	\$ 50.000	\$ 50.000
1.2.	Modificación de red de agua para nueva ubicación de calefont	GL	1	\$ 135.000	\$ 135.000
1.3.	Instalación de celosías de ventilación en cocina para adecuarse a normativa	GL	4	\$ 8.000	\$ 32.000
1.3.1.	Instalación de celosías de ventilación en box para adecuarse a normativa con calefactor sin tiro balanceado	GL	4	\$ 8.000	\$ 32.000
1.4.	Ductos de ventilación en zinc alum para los calefactores de tiro forzado para adecuarse a la normativa	UNIDAD	2	\$ 25.000	\$ 50.000
1.5.	Adecuación a normativa de la red de gas para conexión del cilindro de gas de 45 kgs que alimenta la red.	GL	1	\$ 75.000	\$ 75.000
1.6.	Adecuación a normativa de la caseta de protección para cilindro de gas de 45 kgs que alimenta la red.	GL	1	\$ 430.000	\$ 430.000
1.7.	Cambio de llave de paso en calefactores y cocina a gas a una llave para gas plana con acople.	GL	4	\$ 20.000	\$ 80.000
1.8.	Cañería de cobre tipo L (la red dispuesta actualmente no cumple con normativa)	ML	30	\$ 7.000	\$ 210.000
1.9.	Calefactor 2700 kcal/hora, Rango 21 m2, Potencia 3 Kw	UNIDAD	1	\$ 320.000	\$ 320.000
1.10	Varilla de plata	UNIDAD	10	\$ 7.500	\$ 75.000
SUB TOTAL POR RECINTO				\$ 1.529.000	
2.-	CECOSF BELLAVISTA				
2.1.	Reubicación del regulador de gas para adecuarse a normativa vigente	GL	1	\$ 55.000	\$ 55.000
2.1.1.	Reubicación de nicho de regulador	GL	1	\$ 30.000	\$ 30.000
2.2.	conexión de red de gas a calefactores de tiro balanceado en base a cañerías de cobre y soldaduras de plata (los flexibles existentes no cumplen con normativa)	UNIDAD	5	\$ 10.000	\$ 50.000
2.3.	Cambio de llave de paso en calefactores a una llave para gas plana con acople.	UNIDAD	5	\$ 20.000	\$ 100.000

2.4	Cañería de cobre tipo L (para acoples y obras de movimiento de medidor y nicho)	ML	10	\$ 70.000	\$ 700.000
2.5.	Calefactor 2700 kcal/hora, Rango 21 m2, Potencia 3 Kw	UNIDAD	4	\$ 320.000	\$ 1.280.000
2.5.1.	Celocías de ventilación para recintos con calefactores sin tiro balanceado	UNIDAD	16	\$ 8.000	\$ 128.000
2.5.2.	Cañeria de Cobre Tipo L para conexión nuevos calefactores	ML	40	\$ 7.000	\$ 280.000
2.5.3.	Llave de paso para gas plana con acople, para calefactores nuevos	UNIDAD	4	\$ 20.000	\$ 80.000
2.6.	Reparación y mantención Calefont existente	GL	1	\$ 60.000	\$ 60.000
2.6.1.	Ducto de ventilación del calefont e= 0,8 mm	GL	1	\$ 30.000	\$ 30.000
2.7.	Caseta para compresor con radier, estructura de pino impregnado, revestimiento interior de O.S.B., aislación acustica de poliestireno expandido de 50 mm, revestimiento exterior zinc alum	GL	1	\$ 340.000	\$ 340.000
2.8.	Cerámica antideslizante 30 x 30	M2	15,5	\$ 21.800	\$ 337.900
2.8.1.	Grada de aluminio en cambio de niveles en pavimentos cerámicos nuevos	ML	4	\$ 15.000	\$ 60.000
2.12.	Varilla de plata	UNIDAD	8	\$ 7.500	\$ 60.000
SUB TOTAL POR RECINTO				\$ 3.590.900	
3.	CECOSF VILLA CHACAO				
3.1.	Instalación de fibrocemento espesor 8 mm en parte posterior a calefactores	UNIDAD	2	\$ 20.000	\$ 40.000
3.2.	Cambio de llave de paso en calefactores a una llave para gas plana con acople.	UNIDAD	7	\$ 20.000	\$ 140.000
3.3.	Varilla de plata	UNIDAD	5	\$ 7.500	\$ 37.500
SUB TOTAL POR RECINTO				\$ 217.500	

VALOR DE OBRA		\$ 5.337.400
GASTOS GENERALES	10%	\$ 533.740
UTILIDADES	12%	\$ 640.488
VALOR NETO		\$ 6.511.628
I.V.A.	19%	\$ 1.237.209
VALOR TOTAL		\$ 7.748.837


MAURICIO ESPEJO VILLAROEEL
 REPRESENTANTE LEGAL
GLOBAL S.P.A.